

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 180/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:	05 de abril del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 180/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	04 de abril del 2028		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1	CATEGORÍA (S):	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
2	SUBCATEGORIA (S):	Transmisor de baja potencia
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	Continental Automotive Technologies GmbH Siemensstraße 12, 93055 Regensburg, Germany

4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Módulo controlador de vehículo (Body Control Module)	Continental	CMKG2

5	LABORATORIO ACREDITADO	Compliance Certification Services Inc. Wugu Laboratory	NÚMERO DE REPORTE (S) TMWK2211004641KR
---	---------------------------	---	---

	TECNOLOGÍA	Transmisor	
--	------------	------------	--

6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN	TX: 21,85kHz	
---	----------------------------	--------------	--

7	TRANSMISOR CAMPO H	13,57 dBµA/m @ 10m Equivalente a 65dBµ@10m Equivalente a -19,7dBm EIRP	
---	--------------------	--	--

8	TIPO DE MODULACIÓN	BPSK	
---	--------------------	------	--

9	TIPO DE ANTENA	- Standard Keyless - Transponder - Long Range	
---	----------------	---	--

10	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	
----	---------------------------------	--	--

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-995/2023

La presente es una version imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestion y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo